



Liquidación de crédito

cruz aide mosquera rivaz <abogadayde2008@hotmail.com>

9706 22071507

Jue 14/07/2022 17:27

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Obtener [Outlook para Android](#)

Señor.
JUEZ 6 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
E S D

Origen: JUEZ 28 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Ref. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA CON MEDIDAS
PREVIAS. (LETRA DE CAMBIO)

DTE: MARIO ALFREDO LÓPEZ MUÑOZ
DDO: JESÚS ARMANDO MURILLO VALENCIA

RID: 2013- 624

CRUZ AYDE MOSQUERA RIVAS, mayor de edad y vecina de la ciudad de Cali, identificada con la Cédula de ciudadanía N°. 43.022.933 de Medellín, portadora de la Tarjeta Profesional N°. 150.166 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial del señor, **MARIO ALFREDO LÓPEZ MUÑOZ**, por medio del presente escrito de dirijo a su despacho a fin de aportar la actualización de la liquidación del crédito de la **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA**, en contra del señor JESÚS ARMANDO MURILLO VALENCIA

CAPITAL	\$ 8.500.000
FECHA INICIAL	02-jul-13
FECHA FINAL	02-jul-22
TASA PACTADA	2,50
TOTAL MORA	\$ 20.079.550
TOTAL ABONOS	\$ 3.584.029
SALDO CAPITAL	\$ 8.500.000
SALDO INTERESES	\$ 20.079.550
TOTAL INTERESES + CAPITAL - ABONOS	\$ 24.995.521

NOTIFICACIONES.

El suscrito en la Cra. 8 No. 10- 11 Ofic. 202 Edificio san pablo, Cali, cel. 315.527.7597

Cordialmente.
Del señor juez.


CRUZ AYDE MOSQUERA RIVAS
C.C. N°. 43.022.933 de Medellín.
T.P. N°. 150.166 del CSJ.